



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE **BUENOS AIRES**

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare personalidad destacada de la Provincia de Buenos Aires a la Sra. Mercedes Graciela Zanetta, por su encomiable e incansable labor humanitaria en la Ciudad de La Plata.-

GONZALO ATANASOF Diputado Bioque UNION PRO H. Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Mercedes Graciela Zanetta, nació el día 14 de mayo de 1946 en el seno de una familia tradicional de raíces europeas, con sólidos valores éticos y morales. Su infancia feliz, se vio interrumpida por la joven muerte de su padre, fusilado por la Revolución Libertadora de los años 36, en junio de 1956.-

La ternura de su madre, la hace crecer sin resentimientos, forjando su carácter solidario y generoso, con las Hermanas de la Sagrada Familia Nazarena, funda a los 18 años el Colegio "Marian Croff" el cual dirige durante 35 años. Becando a cien alumnos anuales, durante ese período, incluyendo desayuno, almuerzo, merienda y uniformes completos.

De excelente nivel educativo, ejemplo de la formación docente y de respeto por el alumnado, donde encontraron el placer de aprender en la comprensión, el dialogo y respeto mutuo, cultivó sus espíritus de niños, enseñándoles el derecho a ser escuchados y hablar sin temor defendiendo su verdad.-

La década infame de la dictadura del 76 al 86, la convierte en una activa defensora de los derechos humanos. La desaparición y tortura de familiares y amigos marca su vida con un "Nunca Mas".-

El trabajo constante por la niñez y la familia la llevó a participar como Coordinadora del programa de "Erradicación del trabajo infantil" del I.P.E.C., ante la O.I.T., representando el MERCOSUR.-

Esta mujer se templó en el dolor, en ese desafió en que la vida la enfrento.-Prefirió trabajar desde el amor fecundo, por el prójimo. Su voluntad recia y dura

cuando se empeña, convierte las montañas en llanuras.-

Es vicepresidente de la comisión de "Homenaje permanente a los Héroes. Mártires de Junio de 1956".-





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Desde 1957 en que la policía los corría con los caballos entre las tumbas por honrar a sus muertos, levantó las banderas de su padre de "justicia social", considerando que donde hay una necesidad existe un derecho.-

Es presidente de la fundación que lleva el nombre de su padre, Rolando Zanetta, ciudadano ilustre, héroe y mártir. La misma trabaja a nivel Municipal, Provincial, Nacional, Privada e Internacional, en una profunda tarea por los derechos del ser desde que nace hasta que muere.-

La trágica muerte de su hijo Sebastián, la sumió en el duelo más profundo, mostró su dolor sin disimulo, sus sentimientos, al desnudo, saliendo fortalecida.-

Colaboró con padres en el duelo a través de "Renacer Centro". Presentó su libro, "Cuando tus hijos cruzan el puente primero" de Editorial Corregidor.-

Comienza en esta etapa su trabajo con adolescentes en los grandes bolsones de la pobreza, bajo el convenio marco con el Ministerio de Desarrollo Humano de la Provincia de Buenos Aires.-

A través del convenio marco con el Ministerio de Educación de la Nación lleva a cabo el programa de alfabetización y Educación del Adulto, en el territorio del país.-

A través del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, se han concretado varias Cooperativas de Trabajo de Servicios y Textiles, con salida laboral digna.-

Por convenios con la Universidad Nacional de La Plata y con el Servicio Penitenciario Bonaerense, se trabaja en las cárceles, enseñando oficios que puedan permitirles a los internos, su integración nuevamente a la sociedad.-





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

Consideramos que al asumir su misión de vida, decidió sabiamente como potenciar, sumar y florecer su laboriosa tarea en beneficio de los sin voz, humildes y los necesitados.-

Por los fundamentos expuestos y por su inagotable esfuerzo, por ayudar a que más y más personas orienten sus dones y talentos al servicio de un mundo más armónico y humano es que solicito el acompañamiento de los Sres. Diputados en el presente proyecto de declaración.-

GONZALO ATANASOF
Diputado
Bloque UNION PRO
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires